

Quito, 30 de marzo del 2017

Señores

**ACCIONISTAS**

ECUAMOLSA S.A.

Ciudad. -

De mi consideración:

Juan Fernando Mera Saá, en mi calidad de Gerente General de la compañía ECUAMOLSA S.A. y de conformidad con el Estatuto de la Compañía, así como con lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en vuestro conocimiento el alcance al informe correspondiente al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2016.

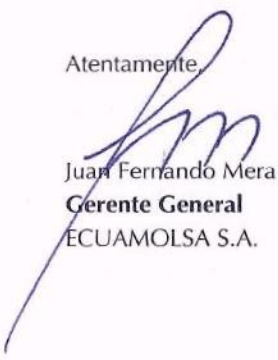
1. En referencia a las metas y objetivos propuestos para el ejercicio, podría indicar que éstos se cumplieron satisfactoriamente. Esperamos que la situación del país proporcione las condiciones necesarias para la puesta en marcha de nuevos proyectos.
2. Durante el presente ejercicio económico, los administradores han tenido especial cuidado en cumplir con todas las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como con todas y cada una de las resoluciones de la Junta General de la Compañía.
3. Como es norma y comportamiento de la compañía, durante este ejercicio, la empresa ha cumplido con todas las obligaciones laborales, administrativas y legales.
4. El Estado de Pérdidas y Ganancias de ECUAMOLSA S.A. en el año 2016 arroja cifras positivas como queda reflejado en el balance.
5. La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2016 se encuentra claramente detallada en los estados financieros adjuntos, la conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorios, el sistema de control interno en general es bueno, los libros de actas, registros, comprobantes de cuentas, la correspondencia se lleva y mantiene correctamente.



6. ECUAMOLSA S.A. en su calidad de contribuyente ha cumplido con sus obligaciones en el SRI.

7. La compañía ECUAMOLSA S.A. ha cumplido con sus obligaciones que le corresponde de conformidad con la Leyes vigentes en la Republica Ecuatoriana.

Atentamente,



Juan Fernando Mera Saá

**Gerente General**

ECUAMOLSA S.A.